

Decreto N° 56 de 1945
(abril 10)

Por el cual se aceptá una renuncia y se hace un nombramiento.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales,

Decretá:

Artículo Único. - Aceptáse la renuncia presentada por el señor Luis Fernando Panniquel, para separarse del cargo de Escribiente de la Inspección Municipal de Policía, a partir del dieciseis de los corrientes y en su reemplazo nómbrese al señor Gustavo Cabera.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a diez de abril de mil novecientos cuarenta y cinco.

El Alcalde,

El Secretario, Alirio Rangel n° 2

